



Madrid, 2019

CARTA A LOS PADRES DE ALUMNOS NUEVOS DEL COLEGIO  
CURSO 2019-20

**ASUNTO: Inscripción en el Fondo de Asistencia Social (FAS)**

Queridos amigos:

La Comisión encargada de poner en marcha el modelo de **Fondo de Asistencia Social (FAS)** de nuestro Colegio ha llevado su tarea a feliz término y ha elaborado unos **ESTATUTOS** que fueron aprobados, por unanimidad de los asistentes, en la Asamblea General Extraordinaria de nuestra Asociación de Padres de Alumnos.

Con esta carta queremos daros a conocer los aspectos fundamentales relativos a este **Fondo de Asistencia Social**.

**1. Qué es el FAS.**

El **Fondo de Asistencia Social** del Colegio "Fray Luis de León" es, ante todo, una muestra de solidaridad de todos nosotros con aquellos alumnos que tienen la desgracia de perder al ser querido que además era económicamente su sostenedor. Este alumno se sentirá ahora más seguro, pues podrá continuar sus estudios hasta el final.

En concreto, el **FAS garantiza la enseñanza gratuita** en el "Fray Luis" del alumno beneficiario hasta que termine su período escolar en el Colegio. Debe quedar claro que no se entrega dinero, sino que se atiende a los gastos de enseñanza.

Con el fin de que esto sea posible, es necesario que todos colaboremos **inscribiéndonos en el FAS**.

El funcionamiento del **FAS** se rige mediante los mencionados estatutos que están a vuestra disposición en los locales del AMPA y en la Secretaría del Colegio.

**2. Cómo ser socio y beneficiario.**

Pueden ser socios el padre y la madre o también puede ser socio el tutor o la tutora. Aquél o aquéllos que figuren como socios serán, lógicamente los beneficiarios.

Para ser socio del **FAS**, hay que pertenecer necesariamente a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio, y abonar la suscripción. (Importe aproximado **50 €/año**, que se pasa dividido en dos recibos).



### **3. Condiciones económicas.**

Estas son las condiciones económicas para poder ser socio del **FAS**:

a) Cuota de inscripción: 25 € por una sola vez y alumno, para todos los alumnos.

b) Cuota anual:

- 48,00 € por un solo alumno
- 81,00 € para dos hermanos
- 102,00 € para tres hermanos
- 114,00 € para cuatro hermanos o más

La Comisión Gestora presentará los resultados de la cuenta de explotación del **FAS**, así como el balance anual, en la Asamblea General Ordinaria que anualmente celebra la AMPA.

Pueden remitir la ficha adjunta rellenando los datos que se piden en la Secretaría del Colegio.

Agradecemos la colaboración de la Administración del Colegio que se ha brindado recoger las fichas de suscripción en horas de Secretaría. Los miembros de la Comisión Gestora no podríamos realizar esta labor debido a nuestros horarios de trabajo.

Si no lo eres ya, esperamos contarte pronto entre los socios del **FAS**. **NO ESPERES. SUSCRÍBETE.**

Un abrazo.

LA COMISIÓN GESTORA